



CUMPLIMOS

CLÁUSULA DE ACTUALIZACIÓN

Banco Central se suma a las cámaras empresarias

En el día de hoy, en cumplimiento de la cláusula de ajuste salarial establecida en nuestro acuerdo paritario 2018, se firmó un acuerdo con el Banco Central que la ratifica. Así esta entidad rectora del sistema se suma a las cámaras empresarias y adiciona un incremento salarial del 5% a partir del 1/7 sobre los salarios del mes de diciembre. Se ratificó asimismo la continuidad de la cláusula de actualización, toda vez que la evolución del Índice de Precios al Consumidor supere el 20%.

Cumplimos y seguiremos cumpliendo en defensa de nuestros salarios, gracias a tu participación.

Buenos Aires, 12 de julio de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar